

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**7395** *Resolución de 16 de junio de 2020, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se dispone el cese y nombramiento de vocales del Comité asesor de ayudas a la distribución.*

El Comité asesor de ayudas a la distribución está contemplado como uno de los órganos colegiados de asesoramiento en la concesión de las ayudas del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

El Comité está regulado por el artículo 70 de la Orden CUD/769/2018, de 17 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas previstas en el capítulo III de la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, y se determina la estructura del Registro Administrativo de Empresas Cinematográficas y Audiovisuales, indicándose que estará compuesto por cinco vocales designados entre profesionales con conocimiento del sector de la exhibición y distribución.

En su virtud, esta Dirección General resuelve:

Primero.

Cesar a los siguientes miembros del Comité asesor de ayudas a la distribución agradeciéndoles los servicios prestados:

Doña Elena Cano Cano.  
Don Carlos Grande Tudela.  
Don Rafael Fernando Linares Palomar.

Segundo.

Nombrar vocales del Comité asesor de ayudas a la distribución en sustitución de los anteriores a las siguientes personas:

Don Manuel José Asín Sánchez.  
Don José Luis Cienfuegos Marcello.  
Doña María del Coro Odriozola Sagastume.

Así, el Comité asesor de ayudas a la distribución queda compuesto por las siguientes personas:

Don Manuel José Asín Sánchez.  
Don José Luis Cienfuegos Marcello.  
Doña María de los Milagros Mayí García.  
Doña María del Coro Odriozola Sagastume.  
Don Jaime Ripoll Vaquer.

Tercero.

Los nombramientos producirán efectos desde el día siguiente al de la adopción de la presente resolución.

Madrid, 16 de junio de 2020.—La Directora General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Beatriz Navas Valdés.